



Servicio
de Impuestos
Internos

www.sii.cl

V Dirección Regional Valparaíso

Depto. Administración

MIC/JMT/rfp

TD3C.

Valparaíso, 13 de Agosto del 2010.

HOY SE HA RESUELTO LO QUE SIGUE:

RESOLUCIÓN EXENTA SII N° 5829

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley 20.407 del 16.12.2009 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2010; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; las Resoluciones N°607 de 1996 y N°423 de 1998, sobre procedimientos para adquisiciones y otros; todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y,

CONSIDERANDO:

1° Que, la **V Dirección Regional Valparaíso** requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados a los requerimientos que dieron origen al proceso de compra identificado internamente por el código: **0524510**, cuya descripción es: **REPARACION ANEXO TELEFONICO, PROGRAMACION CENTRAL TELEFONICA E INSTALACION EQUIPO DRIVEX, SII QUILLOTA.**

2° Que, el monto a adjudicar es inferior a límite de 3 UTM, debido a lo cual no resulta obligatorio ejecutar este proceso de adquisición a través del Portal Chilecompra, siendo factible adjudicarlo a través de un Trato o Contratación Directa.

3° Que, según estipula la Ley N°19.886 en el artículo 8, siempre que se contrate por Trato o Contratación Directa, se requerirá un mínimo de tres cotizaciones, salvo que concurren las causales señaladas en las letras c), d), f), y g) del mismo artículo de la citada Ley.

4° Que, en el proceso de compra identificado en el considerando 1°, concurren las circunstancias que justifican la realización de un Trato Directo, por lo que se ejecutará bajo esta modalidad.

5° Que, se tienen a la vista las cotizaciones de tres proveedores distintos para los bienes o servicios requeridos, siendo la tabla comparativa de ofertas la que se muestra a continuación:

TABLA OFERTAS CHC

1.- RAUL ACOSTA Y CIA. LTDA	\$ 112.455.-
2.- BELL TELEPHONE COMUNICACIONES LTDA.	92.503.-
3.- A & RC. COMUNICACIONES	113.050.-

6° Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas, se ha decidido adjudicar la oferta más conveniente a los intereses y necesidades del



RESUELVO:

I. AUTORIZASE la ejecución de un Trato Directo para la adquisición de los bienes o servicios identificados en el considerando 1°, con **BELL TELEPHONE COMUNICACIONES LTDA., RUT 78385640-9**, en conformidad con lo previsto en el artículo 8° de la Ley 19.886.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de Compra N° **0042** por el monto total de **\$92503**, IVA incluido.

III. CARGUESE el gasto total, que asciende a **\$92503**, en un **100** al Subtítulo 22, ítem 5.3.2.06.04.01 del presupuesto asignado a esta Dirección Regional.


ANOTESE Y COMUNIQUESE

"POR ORDEN DEL DIRECTOR"



MIGUEL ILUFFI CUEVAS
DIRECTOR REGIONAL (S)

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines


Jimena Fernández Sepúlveda
Secretaria Departamento

Distribución:

- Sección Finanzas
- Archivo CHC



RUT: 60.803.000-K
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

Demandante :SII Dirección Regional
Valparaíso

MELGAREJO 667
Teléfono (56) (32) 2212651
Fax (56)(32) 2219022

Unidad de :SII Dirección Regional
Valparaíso

Fecha 12/08/2010

ORDEN DE COMPRA N° 042

SEÑOR (ES): BELL TELEPHONE LTDA.
DIRECCION : AVENIDA BRASIL 2831
RUT N° : 78.385.640-9
TELEFONO : 2351100

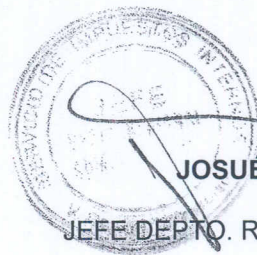
FECHA DE ENTREGA:

ENTREGA : MELGAREJO 667 5TO PISO VALPARAISO
FORMA DE PAGO : CONTRA FACTURA 30 DIAS
EMITIDA POR : JOSUE MONDACA TAPIA

CODIGO	CANT	ARTICULOS	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL
532060401	1	Instalac. de eq. y reparac. anexo	Quillota	42.840
532060401	1	Instalac. de fono y cambio program.	Quillota	49.663

SUB-TOTAL	92.503
IVA incluido	0
TOTAL	92.503

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS: _____ V DIRECCION REGIONAL VALPARAISO _____



JOSUÉ MONDACA TAPIA

JEFE DEPTO. REGIONAL ADMINISTRACIÓN